RE: Justificación de no haber timbrado el día 28 de abril del 2022

Maria F.. Sanchez <msanchez@deporte.gob.ec>
Jue 5/5/2022 15:31

Para: Juan Pablo Arrieta < jarrieta@deporte.gob.ec>

Queda justificado, realizar el permiso institucional correspondiente

Ma. Fernanda Sánchez

Directora Administrativa

Av. Gaspar de Villarroel v 6 de Diciembre (593) 023969200 Ext: 2126 Código postal: 170505 / Quito-Ecuador www.deporte.gob.ec

Ministerio del Deporte





De: Juan Pablo Arrieta < jarrieta@deporte.gob.ec>

Enviado: jueves, 5 de mayo de 2022 8:42

Para: Maria F.. Sanchez <msanchez@deporte.gob.ec>

Asunto: Justificación de no haber timbrado el día 28 de abril del 2022

Estimada

Informo a Ud. que por disposición de su persona me traslade al Centro Activo de Angamarca el 28 de abril del 2022, con la finalidad de realizar la constatación física de los vehículos que se encuentran en los patios, el mencionado traslado fue a las 12h00 y el retorno fue a las 16h00 en vehículo institucional con el Conductor Manuel Caza, por lo que no timbre la hora de salida y retorno al almuerzo.

Por lo expuesto solicito su autorización para poder justificar la timbrada de esa hora.

Saludos,

Juan Pablo

1 de 1 6/5/2022 8:29